



JORNADA PROVINCIAL

EL JUEGO DE LA CALLE Y LA CONVIVENCIA VIAL

16 DE OCTUBRE DE 2013



La Provincia de Santa Fe apuesta a la construcción de una nueva cultura vial, donde la convivencia en el espacio público sea el papel en el cual se dibujan los primeros trazos de la sociedad que queremos.

Incorporar la problemática de la Seguridad Vial en el sistema educativo santafesino es apostar a la sistematicidad, legitimidad, integralidad y llegada a todos los sectores desde el derecho a la Educación Vial.

El respeto por nuestra vida y la de los otros es la base para abordar las causas de cualquier conducta de riesgo. En ese marco, el Ministerio de Educación y la Agencia de Seguridad Vial Provincial, realizarán una jornada Institucional denominada "El juego de la calle y la convivencia Vial", el día 16 de octubre del 2013. Esta Jornada se desarrollará en las Escuelas de la provincia, involucrando a todos los niveles y modalidades del sistema educativo provincial, público y privado.

Se ha elegido el mes de octubre por considerar a dos fechas importantes en el calendario de nuestro país, a saber: el 5 de octubre se conmemora el "Día del Camino" y el 8 el "Día del estudiante solidario"

Haciendo un poco de historia recordamos que: el día 5 de octubre fue designado como *Día del Camino*, porque en esa fecha del año 1925, se realizó el Primer Congreso Panamericano de Carreteras en la ciudad de Buenos Aires. Reflexionar sobre el *Día del Camino* obliga a detenerse en la serie de graves accidentes que se ha producido en los últimos tiempos y desde ya que cuando se piensa en Camino, es inevitable reflexionar sobre el tránsito. En forma paralela, también se celebra el 81° aniversario de la creación de la Dirección Nacional de Vialidad, teniendo en cuenta que también un 5 de octubre pero de 1932 se promulgó la Ley 11.658, que estableció la creación de la Dirección Nacional de Vialidad.

Las dos fechas precedentes tienen incidencia en la gravitación del quehacer vial. La primera semana de una resolución del Congreso, cuya parte saliente está concebida en los siguientes términos: "1°- Instituir el día 5 de Octubre, fecha de la inauguración de este Congreso, como Día del Camino en todas las naciones de la Unión Panamericana; 2°- Invitar a los países representados a realizar ese día actos públicos en las reparticiones administrativas, universidades, colegios y escuelas del Estado y particulares, propiciar conferencias, publicaciones, congresos, etc., y toda otra manifestación que tienda a demostrar las ventajas de una buena red caminera".

La otra fecha importante a la que nos remitimos se refiere a la denominada "*Tragedia de Santa Fe*" que tuvo lugar el 8 de octubre de 2006 cuando un ómnibus de la empresa Godoy que transportaba a un contingente de alumnos y profesores del colegio Ecos de la Capital Federal, que se dirigían a hacer actividades solidarias en una escuela rural de la provincia de Chaco, chocó frontalmente contra un camión en la ruta 11. Las pericias indicaron que el camión venía zigzagueando por la ruta y embistió al colectivo, causando la muerte de nueve alumnos y una docente. Los familiares de las víctimas, desde entonces, vienen efectuando actividades para propiciar la seguridad vial mediante la adecuación de la legislación, la intensificación de los controles de alcoholemia y la toma de conciencia de la población. Por tal motivo se ha declarado el día 8 de octubre como el "Día del Estudiante Solidario".

Argentina encabeza las estadísticas a nivel mundial con más muertes diarias por accidentes viales. Frente a una tragedia es muy común exigir mayores controles, cuando la norma debería ser un control permanente. Es indudable que, tanto gobiernos como organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general tienen una real preocupación por lo que nos ocurre diariamente con el tránsito.

Por tal motivo, consideramos de total importancia el desarrollo de Jornadas Institucionales de Educación y Seguridad Vial, en las que no sólo se involucren alumnos y docentes, sino toda la comunidad.

En el desarrollo de las mismas, que se harán de modo simultáneo en todo el territorio provincial, nos proponemos como uno de los objetivos fundamentales propiciar el conocimiento y acercamiento de niños y jóvenes a la realidad de la seguridad vial y su problemática a nivel general y de su entorno más inmediato, advirtiéndole de los riesgos más comunes, y enseñarle las herramientas que hay a su disposición para poder evitarlos o minimizar sus consecuencias.

Generar también, una cultura del autocuidado y el cuidado del otro, así como también del respeto por las normas de convivencia en el espacio público.

Con el objetivo de promover las conductas seguras para el usuario de la vía pública y lograr un cambio de actitud en la sociedad, se sugerirán una gran variedad de actividades de educación vial basadas en el juego y las normas de convivencia, orientadas especialmente a cada uno de los niveles de la escolaridad.

En este marco de aprendizaje colectivo, esperamos promover que los niños y jóvenes de los distintos lugares de la provincia, aprendan a valorizar la vida, obteniendo conocimientos sobre las normas de convivencia vial, a su vez reflexionando y accionando en el espacio público cercano, al mismo tiempo que compartirán una jornada de recreación y aprendizaje con la familia y los diferentes actores sociales de la comunidad.

La Seguridad Vial necesita una Educación Vial previa al amparo de un modelo de contribución social en el que la intervención de diferentes sectores poblacionales participe en la socialización del tránsito y apunte objetivos ambiciosos para envolver bajo un mismo manto a todas las personas que conforman nuestra sociedad, en una convivencia vial respetuosa y merecedora de satisfacciones colectivas en la Educación como respuesta a las conductas erróneas y transgresoras en la esfera normativa vial.

El "Juego de la calle" es un concepto utilizado por el antropólogo argentino Pablo Wright, especialista en el desarrollo de nuestra cultura vial, donde en sus estudios analiza que la problemática que hoy afrontamos se inserta en las circunstancias históricas, culturales y políticas concretas, no desarrolladas de la noche a la mañana, sino en un largo proceso de construcción social, conformando "*habitus*" internalizados y naturalizados por buena parte de la sociedad, donde llegamos a establecer que "*los hechos viales, son hechos sociales*".

Siguiendo a Wright, la noción del “Juego de la calle” es útil como delimitación espacial, para poder observar e investigar los componentes sociales que integran las escenas en calles y veredas, es decir, el conjunto de actores en sus interacciones, dinámicas y competencias recíprocas.

Ante esta situación, la actividad que mejor fomenta la participación activa de gente procedente de un amplio abanico sectorial, son la generación de las Jornadas “El juego de la Calle y la convivencia Vial”, como un punto de encuentro de escolares con vecinos, donde poner en común modelos, proyectos e ideas, iniciativas y experiencias, y comprobar que tanto en el ámbito escolar como en la comunidad toda, es prioritario un trabajo mancomunado para evitar pérdidas humanas en los siniestros viales.

Los objetivos de la jornada provincial están centrados en que la Educación Vial siga creciendo en las escuelas, llegando a ser parte de los contenidos prioritarios de todas las disciplinas, y que se convierta en eje transversal de los conocimientos que todos los estudiantes deben abordar.

La educación vial debe ser encarada desde una reflexión cultural sobre nuestras conductas viales, nuestros modos de interpretar las leyes y normas que regularizan el tránsito de vehículos y peatones, poniendo énfasis en el cuidado de la vida, la nuestra y la de los otros.

La Jornada institucional “El Juego de la Calle y la Conciencia vial” propone la postura definitiva de toda la comunidad escolar en la intervención y la prevención para minimizar los siniestros viales. Consideramos que “el juego de la calle” es una metáfora que nos invita a reflexionar y pensar con nuestros estudiantes formas y maneras de intervención en la vía pública teniendo como elemento cohesionador o conductor al juego. Sabemos que la problemática vial que afrontamos no es un juego, pero sí “el juego” puede ser fundamental a la hora de introducir a estudiantes de todos los niveles a ser partícipes de una concientización sobre los problemas viales, contando con su creatividad para cuidarnos mejor entre todos.

La Organización Mundial de la Salud ha categorizado como “epidemia” a los siniestros de tránsito, pues constituyen la décima causa de muerte en todo el mundo y se proyectan, si no se toman medidas al respecto, como la tercera causa de mortalidad mundial para el año 2020.

La inseguridad vial conlleva un problema de derechos, porque vivir, gozar de la salud y de la integridad física y psíquica, transitar libremente, movilizarse, permanecer en el espacio público y participar de todos los eventos sociales y culturales que se desarrollen en ese ámbito son derechos fundamentales reconocidos en el ordenamiento nacional y en los sistemas jurídicos provinciales. El Pacto de San José de Costa Rica expresa en su artículo 5º: “Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, moral y psicológica”, y en ello se funda la reparación civil.

Niños, jóvenes y adultos debemos estar preparados para cuidar nuestra propia vida. Es necesario comenzar esta preparación desde pequeños, en la familia, la escuela y la sociedad en general. Ya desde el Nivel Inicial se tratan los valores, los deberes y derechos de las personas: en ese marco podemos empezar a educar al transeúnte.

¿Cómo es posible el ejercicio de deconstrucción para así proceder a imaginar una nueva pedagogía educativa y nuevas políticas viales?

La educación vial debe ser encarada desde una reflexión cultural sobre nuestras conductas viales, nuestros modos de interpretar las leyes y normas que regularizan el tránsito de vehículos y peatones, poniendo énfasis en el cuidado de la vida, la nuestra y la de los otros.

Creemos que es posible el diseño de una educación vial que, partiendo de los conceptos y análisis incluidos en estas propuestas, puedan generar un cambio de actitud hacia los hechos viales como hechos sociales. En este punto, los niños y jóvenes son los actores centrales del proceso de reconversión del comportamiento vial, ya que aún no han interiorizado completamente las pautas del *habitus* vial actual. Los adultos, por otra parte, nos veremos obligados a reflexionar sobre nuestras conductas viales, nuestros *habitus*, esperando que haya un consenso y una toma de postura fuerte que nos promuevan a modificar nuestras rutinas viales, muy profundamente arraigadas en nuestro ser. El desafío está en la educación, de todas y todos.

Objetivos Generales:

- Incorporar la problemática de la Seguridad Vial en el sistema educativo santafesino, apostando a la sistematicidad, legitimidad, integralidad y llegada a todos los sectores desde el derecho a la Educación Vial.
- Revalorizar a la Educación Vial como eje transversal llegando a ser parte de los contenidos prioritarios en el sistema educativo santafesino.
- Propiciar el conocimiento y acercamiento de niños y jóvenes a la realidad de la seguridad vial y su problemática a nivel general y de su entorno más inmediato, advirtiéndole de los riesgos más comunes, y enseñarle las herramientas que hay a su disposición para poder evitarlos o minimizar sus consecuencias.

Propuestas para el Nivel Inicial y Modalidades

“La función central de la escuela es enseñar para que niños y jóvenes adquieran los saberes que les permitan el ejercicio de una ciudadanía responsable y una inserción en el mundo”. Núcleos de Aprendizaje Prioritario Ministerio de la Nación.

Esto plantea, entre otras cosas, habilitar una discusión plena acerca de qué saberes son los que los niños y jóvenes necesitan hoy. En este punto retomamos la idea inicial expresada en la fundamentación, la población que conforma la comunidad educativa no está exenta del problema del tránsito, la seguridad vial y la convivencia en el espacio público. Con la gravedad que este conlleva y la necesidad de involucrar a todos los actores desde los roles que cumplen en la institución.

En el sistema educativo santafesino la educación inicial es un espacio propicio para reflexionar con las familias sobre las prioridades con las cuales nos conducimos en nuestra vida cotidiana.

Tras una crisis de convivencia y respeto hacia la vida, sobre todo de los más chicos, existen situaciones muy diferentes en las distintas localidades así como al interior de cada institución educativa. Las distintas situaciones y experiencias escolares por las que transitan los niños expresan un panorama de extrema necesidad del abordaje de la problemática de la seguridad vial, desde la perspectiva particular de cada comunidad educativa y su realidad circulatoria, ya sea escuelas rurales, escuelas céntricas, de grandes ciudades o pequeñas.

Mejorar las condiciones y recrear esas prácticas es eje de nuestra preocupación y por lo tanto, de la construcción de políticas en materia de educación vial.

Las acciones que realicemos, entonces, tendrán como búsqueda aportar a construir una nueva cultura vial que involucre a todos los protagonistas de la escuela y su circulación. La situación descrita obliga a contemplar su complejidad en distintas dimensiones, con la necesidad de implementar herramientas artísticas y experimentales para vivenciar más allá de la racional la problemática de los siniestros viales y las posibles soluciones.

Esta voluntad de trabajo institucional respetará y fortalecerá la capacidad de las escuelas y familias para el desarrollo de sus nuevas pautas de convivencia y circulación.

Siempre entendiendo que el objetivo más importantes de la educación vial es promover una nueva cultura vial, que permita mejorar la calidad de vida en el espacio público. Desde este punto de vista se apunta a trabajar esta problemática desde edades tempranas en el Sistema Educativo.

El Nivel inicial es un ámbito propicio para brindar una formación integral a los niños y niñas, mediante la promoción de experiencias de aprendizaje que permitan el desarrollo personal y social desde el nacimiento, abarcando los aspectos sociales, afectivo-emocionales, cognitivos, motrices y expresivos, y fundamentalmente con la activa participación de los padres y las familias, situación privilegiada de este nivel que puede ser interlocutor y de las propuestas pensadas desde la políticas educativas y las familias en su cotidianeidad.

Las ideas abordadas en los párrafos anteriores encuentran una estrecha vinculación con dos de los sentidos de aprendizaje propuestos por los N.A.P del Nivel.

- Promover el conocimiento y respeto de valores y normas para la formación de actitudes en relación con la confianza en sí mismo, en los otros, la autonomía, la solidaridad, la cooperación, amistad, trabajo compartido, etc.
- Integrar a las familias en la tarea educativa promoviendo la comunicación y el respeto mutuo y articular con la comunidad para potenciar el logro de los objetivos educativos.

Acorde con estas consideraciones, se piensa al Nivel Inicial un espacio vital para comenzar a trabajar la educación vial. Reconociendo que las características propias de los sujetos de aprendizaje requieren que las estrategias escolares se diferencien notablemente de los niveles posteriores, atendiendo al juego como actividad básica de la infancia.

Jornada “El juego de la calle”

Sugerimos nudos problemáticos a trabajar:

- La prevención de accidentes
- El conocimiento y cuidado del propio cuerpo.
- Las interacciones con los demás.
- Las señales tránsito.
- Derechos y obligaciones del peatón, del usuario de colectivos, del pasajero de autos, y de los conductores de bicicletas y autos.
- El barrio
- La vía Pública.
- Los medios de transporte.

“La educación del transeúnte en el aula”

Pensar en el aula propuestas relacionadas con el cuidado de la salud, las normas y la convivencia, anécdotas cercanas en relación al tránsito y sus consecuencias.

Jugar en el aula, en el patio, en el SUM, en el espacio público, crear realidades alternativas, participar de una experiencia de comunicación, de confianza con otros, de emoción, de superarse a sí mismo.

Propuestas para el Nivel Primario y Modalidades

Los documentos nacionales sostienen que el nivel primario debe tener *“la función central de enseñar para que niños y jóvenes adquieran los saberes que les permitan el ejercicio de una ciudadanía responsable y una inserción en el mundo”*.

Esto plantea, entre otras cosas, habilitar una discusión plena acerca de qué saberes son los que los niños y jóvenes necesitan hoy. Es en este marco en el cual consideramos que los contenidos sobre seguridad vial y la convivencia en el espacio público son prioritarios para la construcción de nuevas pautas culturales en estos incipientes ciudadanos.

Desde esta lógica tenemos que pensar qué es importante trabajar en el Nivel Primario y desde qué perspectiva, para que el aprendizaje sobre la problemática del tránsito sean significativos y fundamentalmente transversales, enriquecido por los procesos de aprendizaje que vivencia el educando en cada nivel.

Es así, que en el Primer Ciclo la mirada vial debe estar centrada en desnaturalizar la circulación existente haciendo visible las costumbres arraigadas en la convivencia social como un elemento más a tener en cuenta en el proceso de aprendizaje de las diversas instituciones sociales que abordan en el nivel, ya sea la escuela y la comunidad educativa compartiendo los espacios públicos, o la familia en ese espacio o el barrio y el entorno más inmediato, asimismo, la ciudad sus autoridades y responsables en este tema según el grado en el que se diseñe la propuesta.

En el Segundo Ciclo en cambio nos encontramos con un sujeto de aprendizaje que atraviesa un estadio plenamente lógico concreto, donde las normas son valoradas en su función de ordenar los espacios sociales, esto quiere decir que desde la educación vial se deben trabajar las normas de tránsito, los fundamentos y la función social de las mismas.

Las acciones que realicemos entonces, tendrán como búsqueda aportar a construir un rol ciudadano más crítico hacia la realidad vial existente y consciente de su responsabilidad en dicha problemática.

La realidad vial de los sujetos del nivel primario tiene su particularidad y es necesario tenerla en cuenta a la hora de pensar propuestas pedagógicas.

Además de las características propias de las idiosincrasias de cada región y localidad, los niños del nivel primario se encuentran en una situación de mixtura entre la dependencia de un adulto con el cual circulan en el espacio público y los primeros pasos de circulación independiente, sobre todo en el Segundo Ciclo. Esto quiere decir, que las propuestas deben incluir herramientas y estrategias de circulación, procedimientos propios de la autonomía en el transitar, por ejemplo, cómo utilizar el transporte, pensar los recorridos estratégicos analizando las vías más seguras y las formas de realizarlos, etc.

En el caso del primer ciclo que la circulación es heterónoma en relación a un adulto, es necesario formar a un pasajero responsable, consciente de los dispositivos de seguridad y de su función, así como un peatón responsable de su rol en la circulación.

Todas estas propuestas deben fundamentarse desde las áreas del currículum, para establecer una mirada dinámica de los conocimientos y de su aplicación en la realidad cotidiana.

Objetivos para el primer ciclo:

- Reflexionar sobre el espacio público y los desplazamientos.
- Identificar las normas de tránsito como herramienta de convivencia social.
- Desnaturalizar la circulación existente.

Objetivos para el segundo ciclo:

- Conocer las normas de tránsito y su función social.
- Aprender herramientas estratégicas para la circulación autónoma en el espacio público.
- Reflexionar sobre el rol ciudadano desde una perspectiva crítica.

Jornada “el juego de la calle y la convivencia vial”

Invitar a las familias.

Realizar propuestas de taller para los niños donde participen las familias.

- Representaciones de situaciones de la calle.
- Confección de publicidades sobre el tránsito.
- Análisis de noticias periodísticas sobre el tránsito: sucesos, involucrados, responsables, normas incumplidas, etc.
- Las leyes de la física y las leyes de tránsito (propuesta experimental).
- Circuito vial con material descartable.
- Bicicleteada pedagógica.

“La educación Vial del Transeúnte en el aula”

Primer ciclo

Área de Matemática:

- Figuras y señales.
- Probabilidades.

Área de Ciencias Naturales:

- Cuidado de la salud.
- Funcionamiento de los dispositivos de seguridad en el cuerpo desde la perspectiva del pasajero.
- Cuidado del medio ambiente.

Área de Lengua

- Análisis de noticias periodísticas sobre el tema.
- Confección de volantes publicitarios.

Área de Ciencias Sociales

- La comunidad y sus costumbres en relación al tránsito.
- La cultura vial y los mitos “a mí no me va a pasar”.
- Los medios de transporte a través del tiempo y la modificación de los espacios urbanos.
- Los desplazamientos familiares y el respeto de las normas.

Segundo ciclo

Área de Matemática:

- Análisis de estadísticas.
- Figuras y señales.
- Leyes de la física – velocidad y tiempo-.
- Porcentajes.
- Probabilidades.

Área de Ciencias Naturales:

- Cuidado de la salud.
- Funcionamiento de los dispositivos de seguridad en el cuerpo.
- Lesiones más comunes por efecto de los siniestros viales.
- Cuidado del medio ambiente.
- Condiciones psicofísicas para circular.
- Los efectos del consumo de alcohol en el organismo.

Área de Lengua

- El texto de la norma de tránsito.
- Análisis de noticias periodísticas sobre el tema.
- Reflexión crítica sobre publicidades.
- Confección de volantes publicitarios.

Área de Ciencias Sociales

- La comunidad y sus costumbres en relación al tránsito.
- La cultura vial y los mitos “a mí no me va a pasar”.
- Los medios de transporte a través del tiempo y la modificación de los espacios urbanos.
- Los caminos y el desplazamiento estratégico, análisis de planos y mapas.
- Los desplazamientos familiares y el respeto de las normas.
- Las consecuencias sociales de los incidentes viales.

Propuesta para el Nivel Secundario y Modalidades

Los adolescentes en un contexto difícil de nuestra cultura vial

Una tarea clave desde nuestras instituciones educativas es la de contextualizar la problemática vial, ponerla frente a los adolescentes como un problema cercano, palpable, que no sólo sea complemento de los programas informativos de los canales de cable, sino como parte de una realidad en la cual todos somos constructores y detractores de la cultura vial.

Como dejamos expresado en el marco teórico general de esta propuesta, sabremos que todos transitamos en un contexto que está determinado por un proceso relacionado a nuestra historia, a nuestra construcción cultural como sociedad. Si interpretamos que somos “sujetos sujetados” a una realidad construida socialmente y que nuestros actos y formas de actuar son consecuencia y reflejo de nuestra historia podremos dilucidar y trabajar sobre propuestas que apunten a transformar nuestra cultura vial.

Hoy en día los medios de comunicación nos envuelven con publicidades y pautas de consumo que no promueven la concientización o sensibilización sobre las problemáticas viales. Por el contrario trabajan aspectos que incentivan falsas ventajas sobre el deseo, la satisfacción personal y el estatus. Autos y motos que generan “suspiros” en sus publicidades, conjugados con los estímulos sociales relacionados al consumo de alcohol y otro tipo de drogas permitidas generan un contexto

de extrema peligrosidad a la que nuestros jóvenes siguen expuestos, tanto como consumidores y como víctimas, sin dejar de recordar que los siniestros viales generan la mayor cantidad de muertes evitables en nuestro país.

El auto-conocimiento desde una reflexión cultural, como así también una mirada crítica y sagaz del entorno comunicacional debe ser prioritario a la hora de reflexionar y debatir en pos de construir una nueva y mejor educación vial, para generar nuevas actitudes y responsabilidades en la vía pública, la cual todos construimos y transitamos.

Se promueve la utilización de recursos que desciendan de las artes, el juego, las nuevas tecnologías y las ciencias, y centren su mirada al punto de desentrañar los mecanismos que nos conducen a esta realidad signada en la alta cantidad de siniestros viales, para ser transformada por otra, más atenta, más perceptiva y protectora de la vida, por sobre todas las cosas.

Objetivos de la jornada en el Nivel Secundario

- Los objetivos de la jornada provincial están centrados en que la Educación Vial siga creciendo en las escuelas, llegando a ser parte de los contenidos de todas las disciplinas, y que se convierta en eje transversal de los conocimientos que todos los estudiantes deben abordar en su paso por el nivel medio.
- Promover e impulsar una nueva cultura vial a partir de la problematización y la reflexión
- Formar a los jóvenes en aquellos conocimientos, actitudes y valores que son necesarios para la toma de conciencia individual y colectiva.
- Trabajar desde la reflexión y las propuestas didácticas sobre los altos índices de siniestros, muertos y heridos en el contexto geográfico que les toca vivir.
- Tener conocimiento sobre los datos estadísticos que marcan a la provincia de Santa Fe con los más altos índices de víctimas (muertes y heridos) en siniestros viales.

Es por eso que se apunta a trabajar con los jóvenes desde los nudos problemáticos más comunes y que más cerca nos tocan, a saber:

1)

"Nuestro sentido común vial": Análisis de nuestros entornos viales, nuestro contexto de circulación como una construcción social (hechos viales como hechos sociales) la cultura vial y su historia.

(Problemática para trabajar desde las ciencias sociales-Historia, sociología, geografía, Formación Ética y Ciudadana y Filosofía)

2)

El consumo de alcohol en los jóvenes y su relación con la circulación: *Una mirada crítica a los medios de comunicación y sus discursos propiciadores del consumo y conductas peligrosas en la vía pública.*

(Problemática para trabajar desde la Biología (condiciones psico-físicas de los adolescentes), desde la Literatura (análisis de los discursos de las publicidades en los medios de comunicación, análisis de las noticias sobre siniestros viales)

3)

Dispositivos de seguridad a la hora de conducir un vehículo y los factores de distracción:

Ejercicios de auto-conocimiento u auto-observación sobre la relación que tenemos con nuestros vehículos y el espacio público. Conocimiento de las velocidades máximas permitidas y otros factores normativos que estipula la Ley Nacional de Tránsito 24449

Problemática para trabajar desde las ciencias exactas (velocidad, espacio, tiempo, fuerza, inercia, estadística)

4)

El transporte público y la señalización urbana y rural: *Propuestas educativas y concientizadoras de intervención pública, que busquen generar una nueva conciencia vial ante problemáticas propias del contexto en el que se desenvuelven estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.*

Problemática para trabajar con las artes plásticas, el movimiento expresivo, la educación musical, las ciencias sociales y los lenguajes literarios.

Propuesta para Modalidad Educación Rural:

Las escuelas de entornos rurales presentan un abanico heterogéneo de realidades en relación a la cultura vial en la cual los sujetos educativos que acuden presentan situaciones de traslado de alta peligrosidad.

Las escuelas rurales reflejan conductas más autónomas en sus estudiantes en relación al traslado que efectúan desde sus hogares a la escuela. Tanto en distancias cortas o largas, los estudiantes circulan de diversas maneras, acudiendo a vehículos con diferentes características, o bien recorriendo las distancias caminando.

La educación vial en los entornos rurales debe promover un trabajo conjunto entre el educador y el educando la cual propicie el cuidado de la vida, las buenas formas de circulación en territorios

desprovistos de señalización y la responsabilidad de las familias como complemento de los agentes educadores para un traslado más seguro por parte de los estudiantes.

Es por eso que se propone una jornada de trabajo en donde se pueda conectar la tríada escuela-familia-estudiante y así poder comenzar a establecer acuerdos en relación a una educación vial que promueva el cuidado de los niños por medio de las buenas formas de circulación en los entornos rurales, como así también en las rutas provinciales y nacionales que puedan estar conectadas con las escuelas de esos entornos.

Las propuestas de trabajo deben estar centradas en que los estudiantes internalicen las conductas más apropiadas para cuidar su vida y la de sus compañeros. De esa forma, lo esencial es lograr acuerdos entre la escuela y las familias para que los discursos sean coherentes a la hora de tomar las mejores precauciones a los estudiantes. Tales precauciones deben estar dirigidas a:

Establecer criterios firmes sobre las conductas de los estudiantes en los momentos de su traslado:
Formas de circular caminando y en bicicletas por rutas y por caminos rurales

Formas de señalización personal para advertir a los conductores que transitan por rutas y caminos

Las prevenciones necesarias a los que conducen motocicletas: criterios de circulación-dispositivos de seguridad-normativas legales

Los menores y el uso de automóviles y camionetas: normativas al respecto

La presencia del Estado como agente educador permanente

Observación:

Todas las propuestas presentadas en los demás niveles, podrán ser adaptadas a la situación de cada institución en la modalidad Rural. Teniendo en cuenta siempre, el contexto en el que se encuentra la institución y las características de la población de alumnos que acuden a la misma.

Propuesta para la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

*“La educación a lo largo de la vida, representa para el ser humano una construcción continua de sus conocimientos y aptitudes, de su facultad de juicio y acción. Debe permitirle tomar conciencia de sí mismo y de su entorno y desempeñar su función social en el mundo del trabajo y de la vida pública”.**

*UNESCO- “La educación encierra un tesoro” Ed. Santillana- Unesco- Madrid 1996-Pag 115

Desde este enfoque, la educación media para jóvenes y adultos, se enmarca como un espacio favorable en el que se pretende reconocer y aprovechar todas las oportunidades de aprendizaje

que se presentan, estimulando la revaloración de los saberes y habilidades que los sujetos fueron desarrollando a lo largo de sus vidas, muchos de ellos incorporados fuera del ámbito escolar; formando parte de su inestimable historia. Punto a destacar, dado que quienes asisten a los centros educativos para adultos, suelen considerar que éstos no son meritorios.

En un ámbito en donde se procura la participación activa del estudiante motivado e involucrado en el propio proceso de aprendizaje, en el que el joven y adulto valora la pertenencia a la escuela en esta instancia de su vida, pues se convierte en una importante oportunidad vinculándola a un “mejor futuro” personal, familiar, social, laboral, económico, etc. Es que esta misma decisión les confiere autoridad a muchos de ellos en su entorno cercano, debido a que se han atrevido a dar un paso muy importante en sus vidas: “trascender sus propios miedos “. Muchos de ellos, también son padres o madres de familia, por lo que también representan los principales referentes para sus hijos. Éste hecho, entre otros, es un importante factor a tener en cuenta pues los convalida en potenciales agentes multiplicadores de la problemática que pretendemos tratar en esta jornada y como posibles generadores de acciones concretas acordes a sus posibilidades.

En concordancia con lo que venimos expresando, la jornada denominada “El juego de la calle y la convivencia vial” propone un acercamiento a la reflexión y análisis acerca de la problemática que ciñe a la seguridad vial en general, y en particular a la realidad más cercana. Favoreciendo la mirada reflexiva y consciente acerca de la forma en que se circula en la vía pública, propiciando el replanteamiento de las propias actitudes que como joven o adulto ejerce en sus diferentes roles viales, colaborando en la toma de conciencia acerca de las decisiones que a diario se efectúa en el espacio público y cómo estas afectan a la convivencia vial, promoviendo a la vez una nueva cultura ciudadana que se centra en el cuidado y respeto de todos.

Para ello, debemos “descubrir ese velo invisible” que es lo cotidianamente naturalizado. Tengamos en cuenta que la población que accede a las escuelas para adultos, suele acceder en horarios nocturnos, luego de una larga jornada. En cada caso, como lo expresábamos con anterioridad, hay una realidad, una historia diversa y compleja, que los impulsa a concurrir a estos centros de estudios, más allá del cansancio, a veces del hambre o de la necesidad de estar con su familia. Esta diversidad, de todos modos, guarda algo en común en todos los casos, los estudiantes deben trasladarse en la vía pública, sea como peatón, pasajero de transporte o conductor de su vehículo (bicicleta, moto, auto). Este hecho es una cuestión tan naturalizada que no suele prestarse la debida atención a la importancia que tiene en relación al cuidado de sus vidas y a la vida de los demás. Veamos, la necesidad de desplazarnos o circular por el espacio vial- urbano o rural- generalmente se relaciona, entre otras, con actividades referidas al trabajo, la salud, la documentación, la educación, teniendo incidencia directa en nuestro diario vivir. Así mismo, los problemas relacionados al tránsito suelen verse como una cuestión externa o ajena, que no se considera en su verdadera dimensión. La mayoría toma conciencia cuando es aquejado por las demoras generadas por la congestión vehicular, los cortes de ruta; o lamentablemente cuando participa o es testigo de un siniestro vial directa o indirectamente.

“Es oportuno tener presente que el factor humano es el principal causal de siniestros viales, y que la primer causa de muerte de los jóvenes comprendidos entre los 15 y 35 años se debe a los siniestros viales que protagonizan”.

Por lo tanto, la educación vial debe ser abordada haciendo visible la problemática cotidiana, generando propuestas didácticas que tiendan a diseñar modos de intervención que promuevan un cambio cultural que implique una circulación responsable, solidaria y eficiente del espacio público. Para ello es necesario intercambiar reflexiones y conocimientos acerca de las normas de tránsito, analizar críticamente el uso de los principales dispositivos de seguridad, como así también dedicar especial atención al consumo de alcohol u otras sustancias que afectan el estado psicofísico del conductor, tener en cuenta los elementos fundamentales que afectan una conducción segura, reflexionar acerca de los factores involucrados en un siniestro vial, sin olvidar la realidad que genera el transporte público. Todo en el marco de la prevención de los siniestros viales y el cuidado de la vida.

Objetivos de la jornada en la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

- Los objetivos de la jornada provincial están centrados en que la Educación Vial siga creciendo en las escuelas, llegando a ser parte de los contenidos de todas las disciplinas, y que se convierta en eje transversal de los conocimientos que todos los estudiantes deben abordar en su paso por el nivel medio.
- Promover e impulsar una nueva cultura vial a partir de la problematización y la reflexión
- Formar a los jóvenes en aquellos conocimientos, actitudes y valores que son necesarios para la toma de conciencia individual y colectiva.
- Trabajar desde la reflexión sobre los altos índices de siniestros, muertos y heridos en el contexto geográfico que les toca vivir.
- Tener conocimiento sobre los datos estadísticos que marcan a la provincia de Santa Fe con los más altos índices de víctimas (muertes y heridos) en siniestros viales.

Propuestas sugeridas para la Jornada “El juego de la calle y la convivencia vial”

- 1) Presentación de los siguientes videos, como posibles facilitadores de espacios para la sensibilización y reflexión del tema. (Los mismos pueden ser utilizados como disparadores para otras actividades):
 - Anuncio TV Prevención Alcohol al volante
<http://www.youtube.com/watch?v=ZRs8vFmvILc>
 - El alcohol en la conducción:
http://youtu.be/yex5rod_21c
 - Distracciones: un riesgo no percibido
<http://www.youtube.com/watch?v=qtQxp67K18c>

- Motos - Cuida tu vida y la de los demás

http://youtu.be/u14AWs_kGXE

- Ciclismo familiar

<http://www.youtube.com/watch?v=Ah1T6llwvLs>

- Campaña accidentes viales

<http://youtu.be/YZeH-BoBw5E>

2)A) Reflexionar sobre los temas de mayor interés por parte de los jóvenes y adultos, por ejemplo aquellos que estén referidos a la realidad que los atraviesa: horarios próximos al desarrollo de las actividades laborales, escolares (propias y/o de sus hijos); al estado psicofísico del conductor: cansancio, efectos del alcohol, consumo de drogas; a la utilización del casco; al uso del celular u otros distractores en relación con los siniestros viales, al uso del transporte público.

B) En relación al tema que les genera mayor interés/preocupación, conformarse en pequeños grupos y realizar, según los recursos disponibles: mapas conceptuales, redes mentales, torbellino de ideas, etc. Con el fin de realizar análisis desde diferentes perspectivas, promoviendo el debate y posterior conclusión.

C) Compartir las conclusiones entre los distintos grupos.

D) Plantear futuras propuestas que promuevan posibles soluciones a las problemáticas abordadas.

3) Realizar análisis de noticias periodísticas; cuadros estadísticos. Arribar a conclusiones.

Propuestas posteriores a la Jornada

- 1) Realización de campañas de concientización vial generando publicidad a través de afiches, creación de historietas viales u otras producciones artísticas compartidas en espacios públicos, centros comerciales, etc. Recurriendo a los recursos y diversidad de formatos disponibles.
- 2) En algunas escuelas funciona la radio escolar, el Facebook escolar y son medios propicios para armar circuitos de debate, información y concientización vial.

- 3) Pautar visitas a los medios de comunicación de la zona, en los programas de mayor audiencia informando y presentando, por ejemplo, algunos de los trabajos realizados por los alumnos, para captar la atención de la población y promover la toma de conciencia acerca del impacto que produce la forma en que se circula en la vía pública.

- 4) Realizar una jornada familiar vial: bicicleteada o caminata vial, cerrando con alguna de las anteriores formas de difusión del tema. Considerando que la mayoría de los integrantes habrán vivido esta "Jornada del juego de la calle y de la convivencia vial"; los mismos estarán más sensibilizados y principalmente "conscientes" -"atentos" al paisaje vial del que son parte fundamental.

Propuesta para el Nivel Superior

“El observador es como el navegante que constantemente busca su rumbo en la ruta que debe seguir. Navega en cada momento reconociendo los puntos de referencia o hitos y situándolos unos en relación con los otros”...

La propuesta para el nivel superior estará enmarcada en los procesos de investigación para la comprensión de la realidad vial. Sabemos que la población de estudiantes del nivel superior son jóvenes que en su gran mayoría ya son conductores de vehículos, sean ciclomotores, automóviles, etc. Un alto porcentaje acude a estudiar con su propio vehículo, son usuarios de transporte urbano de pasajeros y todos transeúntes. Eso implica que tienen una mirada propia de lo que significa transitar una gran ciudad u otras localidades de la provincia, también saben de lo que implica viajar por las rutas de nuestro país. Por eso consideramos importante que, partiendo de una mirada personal puedan analizar la realidad vial en la que circulan, haciendo una observación más profunda desde las herramientas con las que cuentan en su formación.

Herramientas que proponen los diferentes espacios curriculares, desde los Talleres de docencia, desde la Filosofía, Sociología, y otros; porque consideramos a la Educación Vial como un espacio transversal a todas las áreas curriculares, por comprender a los hechos viales como hechos sociales.

Partimos de la Observación como un momento indispensable para la comprensión de los hechos viales y la intervención de los actores sociales en su contexto vial cotidiano. En la formación de docentes hace tiempo que venimos revalorizando el lugar de la observación en el proceso educativo y desde ya, en el proceso de la investigación.

Durante mucho tiempo la observación ha aparecido como inferior en el plano científico, porque el modelo científico en vigor era el método experimental. Ahora sabemos que toda ciencia se funda en la confrontación de la realidad y de la experiencia con un marco de referencia conceptual y la observación puede ser el medio para seguir y fundamentar la experiencia.

Observar: También significa “ajustarse a lo que está prescripto”, “observar los mandamientos”, “observar la ley”. En este sentido se habla de observancia, vigilancia. .

El acto de observar está seguido por el acto de interpretar, siempre haciendo referencia a un marco teórico. La actividad de observar resultará un hecho fundamental a la hora de comprender y de mantener ese [conocimiento](#), porque la [observación](#), resulta el paso inicial a la hora de acceder [conocimiento](#) y dentro del proceso de aprendizaje.

Además de la observación, proponemos como parte fundamental de nuestra metodología para el cambio de las conductas viales, el proceso de auto observación.

La auto-observación se usa como técnica de evaluación y como método terapéutico. Requiere entrenamiento y determinadas características personales. Requiere también recogida de datos. El hecho de observar en sí mismo una conducta problema lleva a que el sujeto la auto-dirija y la auto-controle. Conductas que están fuertemente consolidadas (ej.: fumar, conducir a altas velocidades) hace que se rompa la cadena de conductas sucesivas y ayuda a modificarlas (ej.: dar un botón cuando van a fumar, sonar una chicharra en el automóvil cuando supera la velocidad máxima permitida) = Reactividad de la conducta problema que hace que se modifique esta conducta por otra.

Existen variables que ayudan a efectuar el cambio (ej. Motivación, la naturaleza de la conducta, etc.). La motivación aquí estaría dada por ser mejores peatones y conductores para tomar conciencia del riesgo y por sobre todas las cosas, cuidar de la vida personal y colectiva.

La auto-observación es un doble proceso:

- ☑ Atender deliberadamente a la propia conducta.
- ☑ Registrarla a través de un procedimiento previamente establecido

Entrar en un proceso de auto-observación y registro de las conductas viales permite que, en este caso el joven tome conciencia de sus acciones en pos del cumplimiento de las reglas viales y de una convivencia responsable. Transitar las calles a conciencia de cada acción, observando por ejemplo las velocidades al conducir, el respeto por las normas, el respeto por los demás transeúntes, teniendo en cuenta las medidas de seguridad necesarias para transitar en el espacio público, son algunas de las variables a analizar en el transcurso de este proceso de toma de conciencia vial.

En ese proceso de observación en el contexto que cada uno de los jóvenes transita de diferentes maneras, les proponemos poner en REFLEXIVIDAD la MIRADA: Cómo nos miramos y miramos a los demás como punto de partida. Observamos desde lo que hacemos, sentimos y pensamos sobre aquellos aspectos y ejemplos cotidianos vinculados a la convivencia. Auto-observación y tensión lo público y privado. La construcción de ciudadanía como ejercicio: desde lo personal y lo político.

Y descubrimos así, cuáles son los nudos problemáticos viales por los que transitamos a diario, nudos que muchas veces nosotros mismos instalamos y ya existen en la realidad que nos circunda. Cabe preguntarse: ¿Qué lugar ocupamos cada uno de nosotros en ese entramado vial que se da en el espacio público? ¿Qué responsabilidad tenemos cada uno? Ese lugar o situación vial que cada alumno podrá visualizar en su recorrido diario, será puesto a consideración, al análisis, puesto en debate en esta Jornada reflexiva. Será atravesado por diferentes dimensiones: social, económica, histórica, cultural, filosófica, etc. Todo ello para generar un conocimiento grupal que permita buscar diferentes alternativas de resolución de los conflictos viales investigados.

También proponemos que esta jornada les permita a los alumnos del nivel superior junto con el asesoramiento de sus profesores, generar propuestas pedagógicas para el abordaje de la Educación vial, siempre teniendo como base el recorrido metodológico planteado, reconociendo las situaciones viales de los alumnos, partiendo de la realidad vial concreta.

Propuestas para los días previos a la Jornada del 16 de octubre: “El Juego de la calle y la Convivencia Vial”

Auto-observación con relación a Educación Vial

¿Cómo transito el espacio público?

Planteo de un trabajo práctico metacognitivo sobre Auto-observación y observación de situaciones puntuales de la vida cotidiana. Sugerir indicadores a observar en cada caso. Trabajo que tendrán que realizar y traer registrado, como un diario o una bitácora. El trabajo de auto-observación debe realizarse en no menos de 5 días, eligiendo un recorrido diario, registrando día por día las conductas personales y de todo lo que rodea a esa situación vial.

¿Cómo circulamos por la vida? ¿Cómo nos miramos y miramos a los demás? Teniendo en cuenta género, edades, roles, relaciones, permisos y prohibiciones culturales...

En ese recorrido, es necesario detectar los nudos problemáticos viales, es decir situaciones o espacios que denoten conflictividad en el tránsito.

Todo este material registrado, sugerimos trabajarlo en los los espacios curriculares que la institución considere necesario. Por ejemplo: En los Talleres de Docencia se trabaja la observación como contenido desde primer año, luego se va profundizando. También se enseña a hacer registros, diarios de clase, eso es un contenido que necesitamos como herramienta fundamental para acceder a la realidad vial que nos incumbe, por ejemplo desde el espacio de Comunicación y expresión oral y escrita. En diferentes espacios curriculares, como en Sociología, en Historia Argentina y Latinoamericana, se puede investigar las transformaciones que vivió el tránsito en diferentes momentos históricos, hacer comparaciones con los modos y medios de circulación, etc. En Movimiento y Cuerpo se puede trabajar desde la concepción de cuerpo urbano y rural, sensaciones, riesgos que vive el sujeto cuerpo en los nuevos contextos, modos de movernos en el espacio público, etc. También en lo que respecta al espacio de Resolución de Problemas y Creatividad poder pensar los nudos problemáticos viales y buscar diferentes alternativas de resolución desde una apertura a la creatividad, desde la expresión artística colectiva, intervenciones urbanas, por ejemplo.

Propuesta para el día de la jornada: “El juego de la calle y la convivencia vial”

Se sugiere realizar talleres reflexivos, en los que se den diferentes momentos. También talleres de producción pedagógica.

Primer Momento de la Jornada

- Momento inicial: debate sobre los registros de auto- observación vial

- Luego, presentación en pequeños grupos de los diferentes nudos problemáticos viales observados.

Segundo Momento

- Selección de nudos más conflictivos para su análisis
- Análisis desde diferentes dimensiones: - sociales, -políticas, - estructurales, - geográficas, - históricas, -económicas etc
- Búsqueda de posibles soluciones o mejoramiento de la situación vial seleccionada.

Tercer

Tercer Momento

- Momento de elaboración de propuestas pedagógicas de educación vial, cómo abordaría estos contenidos en los diferentes niveles de la educación.

Aclaración: Todo lo expuesto es a modo de sugerencias, cada institución puede abordar otros modos. Luego deberán informar sobre lo desarrollado en cada una.

Link para obtener materiales para trabajar.

Bibliografía

- Diseños curriculares para la Formación Docente: Nivel Primario. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.
- Ley Nacional de Tránsito 24.449 y 26.363.
- Ley Provincial de Tránsito 13.133 y de Educación Vial Obligatoria 11.686.
- Núcleos de aprendizaje Prioritarios para el Nivel Primario. Ministerio de Educación de la Nación.
- Violeta Manso y Manuel Castaño Pardo: Educación Vial. La aportación de los agentes sociales en la movilidad segura. Editorial ETRASA 2008. España.
- Siede Isabelino: Cuadernillo Tránsito y circulación. Educar al Transeúnte. Ministerio de Educación de la Nación.
- Wright Pablo: Antropología: símbolos, metáforas y prácticas en el "juego de la calle" de conductores y peatones de Buenos Aires. Seminario del Centro de Investigaciones Etnográficas, Universidad de San Martín 2007.
- José Olives: Antropología Vial: una propuesta humanista. Universidad Internacional de Catalunya 2005.

- Carlos Nino: Un país al margen de la ley. Ariel 2005.
- Guillermo Giucci: La vida cultural del automóvil. Prometeo 2007.
- Galeano Eduardo: Patas para Arriba. "La Impunidad del Sagrado motor" Catálogos 1998.
- Henry A. Giroux: Placeres Inquietantes, Aprendiendo la cultura popular. Paidós educador 1996.
- Sennet Richard: Carne y piedra, el cuerpo y la ciudad en la civilización occidental. Alianza Editorial 1997.

Links de interés

- <http://www.educacionvial.gov.ar/>
- <http://www.encuentro.gov.ar/>
- <http://www.cesvi.com.ar/>
- <http://www.defensa-del-peaton.com/>
- <http://www.eurekateatro.com.ar/>
- <http://www.conductavial.com/>
- <http://creandoconcienciaurbana.blogspot.com.ar/>
- http://www.conduciendoaconciencia.org/interior_page.php?id=46
- <http://www.luchemos.org.ar/es/>
- <http://www.escuelaseguraisev.com.ar/>
- <http://www.educ.ar/>



**SANTA FE
AVANZA**

**Ministerio de Educación
Ministerio de Innovación y Cultura
Agencia Provincial de Seguridad Vial**

www.santafe.gob.ar